

**COMPAÑÍA CONADER S.A.**  
**URDESA CENTRAL CALLE TERCERA 720-A ENTRE FICUS Y GUAYACANES**

---

Guayaquil, 01 de marzo del 2011

**A los Accionistas de**  
**COMPAÑÍA CONADER S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2011, someto a vuestra consideración y aprobación el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias de la COMPAÑÍA CONADER S.A., cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía generó pérdidas durante el periodo de USS. 216431.39 esto como resultado de no haber obtenido ingresos por ventas.

Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente,

*Rebeca de Nater*

Sra. ~~Orzozi~~ Bucaram Miriam Rebeca  
Liquidadora Principal  
Ced#1702895085

